

**CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FONDO SECTORIAL CONACYT-SECRETARÍA DE ENERGÍA- SUSTENTABILIDAD
ENERGÉTICA**

DIRECCIÓN ADJUNTA DE POSGRADO Y BECAS

**CONVOCATORIA
CONACYT-SECRETARÍA DE ENERGÍA- SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA
2015 – 2016
CUARTO PERIODO**

**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE
SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA**

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Energía (SENER) a través del Fondo Sectorial CONACYT-SENER- SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA, informan que como resultado de la evaluación de las solicitudes Modalidad tipo A, realizada por el Comité Técnico y de Administración en la Tercera Sesión Extraordinaria de 2016, celebrada el martes 6 de septiembre del presente. Conforme a la aplicación de los criterios de selección establecidos en la reglamentación vigente, resultaron seleccionados los candidatos cuya clave de CVU es la siguiente:

289573	740152	768998
552253	745093	769154
553071	759637	771430
555003	762401	771775
636262	764700	771846
659022	766906	772300
689075	767526	772987

FORMALIZACIÓN DE LA BECA CONACYT

Los beneficiarios con el número de CVU publicado en el cuadro de la parte superior de este documento podrán realizar el siguiente procedimiento.

La formalización se llevará a cabo en línea **a partir del martes 6 de septiembre** del presente, donde el interesado podrá visualizar los documentos de formalización e imprimirlos previa notificación electrónica del CONACYT.

Este proceso consiste en la suscripción de la “Carta de Asignación de Beca ANEXO UNO” y el Convenio de Asignación de recurso. Los documentos anteriores establecen las condiciones del apoyo y compromisos que adquieren el becario y el CONACYT, conforme a lo establecido en el Reglamento de becas del CONACYT.

La “Carta de Asignación de Beca ANEXO UNO” le será útil para realizar los siguientes dos trámites:

- 1) Entrega del instrumento bancario el lunes 26 de septiembre a las 10 hrs. en la Sala de Juntas de la Dirección Adjunta de Posgrado y Becas en el 1° piso Ala Sur.
 - Es requisito indispensable presentar una copia del ANEXO UNO, del convenio de Banobras y de su identificación oficial con fotografía al evento, que se llevará a cabo en las oficinas centrales del CONACYT ubicadas en Av. Insurgentes Sur #1582 PB, Col. Crédito Constructor, Ciudad de México.
 - **En caso de que el aspirante no pueda asistir a la sesión**, deberá enviar a un representante con carta poder simple y copia de identificación oficial, tanto del representante como del beneficiario, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja, a efecto de que se recoja la documentación correspondiente.
 - **Si el representante va a firmar en nombre del aspirante seleccionado**, deberá presentar **carta poder notariada original y copia**, así como copia de las identificaciones oficiales, tanto del apoderado como del beneficiario seleccionado, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.
 - En caso de alguna duda sobre la entrega del instrumento bancario cuando el becario no pueda asistir a la plática de formalización deberá comunicarse con Monserrat Benítez Pérez al número 53 22 77 00 ext. 1247 o correo electrónico fondoenergiaext@conacyt.mx.
- 2) La gestión de visado ante la Embajada correspondiente de manera directa.

Atentamente,

Mtro. Pablo Rojo Calzada
Director de Becas